



CÁMARA DE DIPUTADOS DE MOVIMIENTO	
18 OCT 2022	
Recibido.....	10:20.....Hs.
Nº.....	49718.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la urbanización de barrios de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, y en particular lo siguiente:

- a) Detalle de barrios a intervenir/urbanizar en la ciudad de Rosario;
- b) Intervenciones previstas para cada uno de esos barrios;
- c) Monto y tiempo estimado en la que se realizarán las intervenciones;
- d) Fecha y condiciones del llamado a licitación de las intervenciones a realizarse.
- e) Tiempo estimado en el que se retomará la intervención en el Bº Fonavi de Rouillón y Segui.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS.

La existencia de problemáticas sociales complejas en los barrios de los grandes núcleos urbanos de la provincia de Santa Fe y sus áreas metropolitanas implica el desafío de trabajar coordinada e integralmente las intervenciones entre diferentes áreas, equipos y recursos del Estado en conjunto con las y los vecinos y las organizaciones sociales.

El incremento de la violencia urbana en Rosario hace que sea necesario pensar estrategias innovadoras que permitan generar impactos efectivos en la disminución de la violencia en los barrios.

Desde que el Gobernador Omar Perotti inició la gestión, contamos con nula información acerca de las obras en barrios, procesos de urbanización, acciones concretas a realizarse, los tiempos y etapas en que se llevará adelante. En muchos de los barrios de Rosario las acciones fueron iniciadas por el Plan Abre en la gestión provincial del Ingeniero Miguel Lifschitz y esperan casi de 3 años por su continuidad. En algunos barrios aún siguen esperando que se terminen las intervenciones del referido Plan Abre, como es el caso del Bº Fonavi de Rouillón y Seguí.

Por todo lo expuesto es que solicitamos a las y los miembros de esta cámara la aprobación de este proyecto.



LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial